



CIRCULAR N° 7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

TRANSPA S.A. N° 003/2016

PROVISIÓN DE UN TRANSFORMADOR 120 MVA E.T. PUERTO MADRYN

Señores oferentes

La presente es la Circular N° 7, que **modifica el ANEXO I – CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN**, que queda redactado conforme al ejemplar adjunto.

Atentamente.



Anexo I

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TRANSPA S.A. N° 3

PROVISIÓN DE UN TRANSFORMADOR 120 MVA E.T. PUERTO MADRYN PARA OBRAS HABILITADAS POR RES. S.E. N° 1/2003

CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA TRANSPSA N° 003/2016 Efectuada dentro del cumplimiento del Decreto Nacional N° 1600/02 y Ley 25551	
<u>TITULO DE LA PROPUESTA:</u>	PROVISIÓN DE UN TRANSFORMADOR 120 MVA E.T. PUERTO MADRYN PARA OBRAS HABILITADAS POR RES. S.E. N° 1/2003
<u>PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LAS BASES</u> 01/09/2016 <u>A partir del:</u> <u>Las mismas estarán disponibles en los website de TRANSPSA S.A. (www.transpa-sa.com.ar) y o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar)</u>	
<u>LAS CONSULTAS</u> se recibirán en: evera@transpa-sa.com.ar;gerencia@transpa-sa.com.ar hasta las 17:00 hs. del: 11/11/2016	
<u>LAS RESPUESTAS</u>, se enviarán hasta el: 21/11/2016 (Ver Anexo II Instrucciones a los oferentes Punto 4)	
<u>PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</u>, hasta las 16:00 hs. del: 29/11/2016 (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10) En: Sede de la Comisión Obras de la S.E., sita en Avda. Madero 942 Piso 16° Ciudad Autónoma de Buenos Aires – <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u>	
<u>PLAZO PARA REVISIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS</u>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes hasta las 17:00hs. del: 30/11/2016 En: la Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003, sita en Avda. Madero 942 Piso 16° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	



ACTO DE PRECALIFICACIÓN, a publicarse en los websites de TRANSPA S.A. y la Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003 el: 26/12/2016

Se informará por CIRCULAR publicada en los websites de TRANSPA S.A. (www.transpa-sa.com.ar), y la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar), como así también en la ONC (www.argentinacompra.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.

IMPUGNACIONES, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del: 28/12/2016

En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computados a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y motivará el desplazamiento de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico.

ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del: 29/12/2016

En Acto Público y en la Comisión de Obras Resolución S.E N° 1/2003., sita en Avda. Madero 942 Piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N° 2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.

ORDEN DE MÉRITO DE LAS OFERTAS. Publicación mediante circular, en las páginas en el website de TRANSPA S.A. (www.transpa-sa.com.ar), de la Comisión de Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar) y de la ONC (www.argentinacompra.gov.ar). 17/01/2017